

Índice Nacional de Precios Productor (INPP)

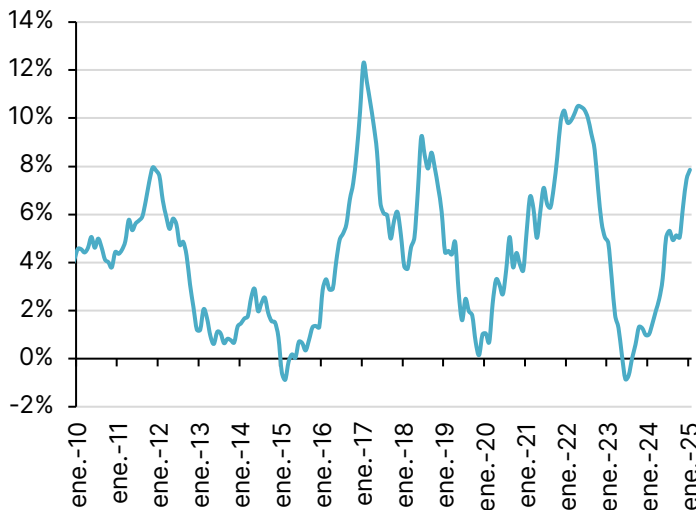
Cifras de enero del 2025

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) registró en enero del 2025 una tasa de inflación mensual de 0.83%, acelerando respecto a la tasa del mes anterior en el que se registró un incremento de 0.77%. Con esto, la tasa de inflación anual del INPP tuvo un aumento de 0.41 puntos porcentuales respecto al mes anterior, situándose en 7.86%, la mayor tasas desde septiembre del 2022 (Fig. 1).

En el desglose por grandes grupos de actividad económica, se observa que la aceleración en la tasa de inflación mensual se debe al aumento en precios de las actividades secundarias, que registraron una inflación mensual de 1.34%, la mayor desde junio del 2024. En cambio, el INPP de de las actividades primarias retrocedió 0.21%, mientras que el de las actividades terciarias disminuyó 0.58%, la primera tasa mensual negativa desde abril del 2024 y la mayor desde enero del 2015.

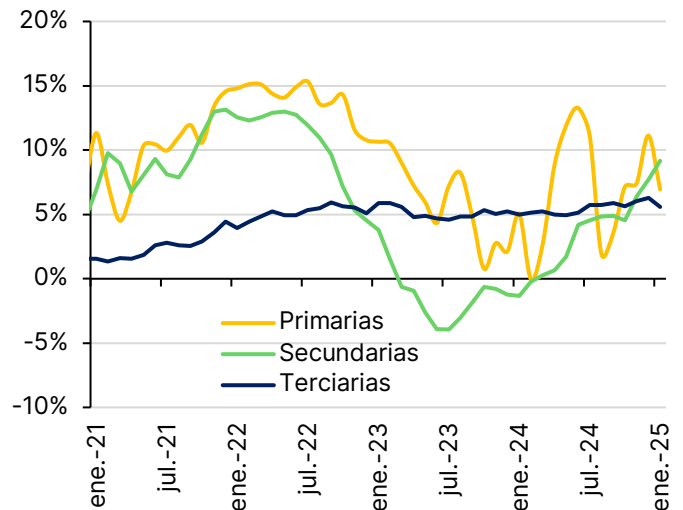
Dentro de las actividades secundarias, el incremento en precios se debió al sector de la minería, con una tasa de inflación mensual de 7.31%. Esto se debe en gran parte a que dentro del sector de la minería se encuentra la industria de extracción de hidrocarburos (como el gas natural y el petróleo). De hecho, quitando el petróleo de la canaste del INPP, la tasa de inflación mensual en enero es de solo 0.61%, mostrando una desaceleración ya que en diciembre la tasa mensual había sido de 0.80%. El resto de las actividades secundarias también mostraron un incremento en precios. El INPP de la industria de la construcción aumentó 1.27%, el de las industrias manufactureras 1.20% y el de servicios básicos (generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final) 1.22%.

Fig. 1. Índice Nacional de Precios Productor,
var % anual



Fuente: Grupo Financiero BASE con información de INEGI

Fig. 2. INPP por actividades,
var % anual



Fuente: Grupo Financiero BASE con información de INEGI

A tasa anual, el INPP de las actividades secundarias también es el que muestra la inflación más alta, situándose en enero del 2025 en 9.15%, la mayor desde septiembre del 2022. Al interior, se observa que la presión al alza proviene de la minería, con una tasa de inflación anual de 26.10%, mientras que los servicios básicos una tasa de 4.42%, la construcción una de 3.18%, y las manufacturas una de 9.08%.

La inflación en la industria manufacturera también es preocupante, pues a diferencia de la minería, en este sector se trata de un mercado con precios menos volátiles que los de la industria de minería. Dentro de las manufacturas, los subsectores con mayor inflación anual son las industrias metálicas básicas (19.74%), fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos (18.81%), fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón (13.04%) y la fabricación de maquinaria y equipo (12.85%).

Por su parte, dentro del sector servicios, los sectores con la mayor inflación anual son los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (10.02%), servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación (7.15%), transportes, correos y almacenamiento (5.95%) y servicios profesionales, científicos y técnicos (5.77%).

Tabla 1. Resumen del Índice Nacional de Precios Productor (INPP)
Cifras al mes de enero del 2025

Actividad económica	Mensual	Interanual		
		2023	2024	2025
Índice General	0.83%	4.81%	1.02%	7.86%
Actividades primarias	-0.21%	10.64%	5.06%	6.95%
Actividades secundarias	1.68%	3.77%	-1.35%	9.15%
Minería	7.31%	-12.73%	-8.21%	26.10%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1.22%	3.54%	5.08%	4.42%
Construcción	1.27%	8.21%	2.72%	3.18%
Industrias manufactureras	1.20%	4.91%	-1.82%	9.08%
Actividades terciarias	-0.58%	5.91%	5.01%	5.61%

Fuente: Grupo Financiero BASE con información de INEGI.

Gabriela Siller Pagaza, PhD

Directora de Análisis Económico-Financiero

gsiller@bancobase.com

Tel. 81512200 ext. 223

Alfredo Sandoval Jaime

Analista Económico-Financiero

asandovalj@bancobase.com

El presente documento ha sido elaborado por Banco Base para fines EXCLUSIVAMENTE INFORMATIVOS y basado en información y datos de fuentes consideradas como fidedignas. Sin embargo; Banco Base NO asume responsabilidad alguna por cualquier interpretación; decisión y/o uso que cualquier tercero realice con base en la información aquí presentada. La presente información pretende ser exclusivamente una herramienta de apoyo y en ningún momento deberá ser utilizada por ningún tercero para fines políticos; partidistas y/o cualquier otro fin análogo.